

tencia, será de doce meses a contar desde el día siguiente a la formalización del correspondiente contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Restringido.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: El presupuesto máximo de licitación de la asistencia técnica de referencia, asciende a un total de doscientos cincuenta y un mil setecientos cincuenta y seis euros con cuarenta céntimos (251.756,40 euros), incluido el correspondiente Impuesto General Indirecto Canario aplicable con un tipo del 5 por 100.

5. Garantía provisional: Los invitados a presentar proposiciones deberán constituir garantía provisional por importe de 5.035,13 euros, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Consejo Insular de Aguas de Tenerife.
- Domicilio: Segunda planta del edificio «El Cabo», calle Leoncio Rodríguez, número 7.
- Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38003.
- Teléfonos: 922 20 88 00/67/33.
- Telefax: 922 20 88 63.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Ninguna.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Para ser adjudicatario del presente contrato no es preciso estar en posesión de clasificación empresarial alguna.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se valorará de acuerdo con la ponderación que a continuación se detalla: Declaración fehaciente de la cifra global de negocio anual de trabajos realizados por la empresa en los últimos tres años, debiendo en cualquier caso ser superior a un millón (1.000.000) de euros anuales, 40 por 100. Justificación, mediante la presentación de certificados de buena ejecución, la realización en los últimos tres años de trabajos de similares características al que aquí se contrata, 60 por 100.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: El plazo para la presentación de solicitudes de participación será hasta el día 25 de diciembre de 2002.

b) Documentación a presentar: Las solicitudes de participación, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en dos sobres cerrados y firmados, señalados con los números: 1) «Sobre número uno: Solicitud de participación y documentación general para el concurso, mediante procedimiento restringido, denominado (indicar título)» y 2) «Sobre número dos: Documentación acreditativa de los requisitos de solvencia exigidos para la participación en el concurso, mediante procedimiento restringido, de (nombrar título)» según pliego de condiciones particulares.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Consejo Insular de Aguas de Tenerife.
- Domicilio: Segunda planta del edificio «El Cabo», calle Leoncio Rodríguez, número 7.
- Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Será de tres meses a contar desde el día de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restrin-

gido): Serán invitados a presentar ofertas, los interesados que una vez acreditados y valorados los requisitos de solvencia, resulten con una valoración comprendida entre las cinco mejores.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Consejo Insular de Aguas de Tenerife.
- Domicilio: Segunda planta del edificio «El Cabo», calle Leoncio Rodríguez, número 7.
- Localidad: Santa Cruz de Tenerife, 38003.
- Fecha: Al día siguiente al de expiración del plazo de presentación de ofertas o, en su caso, al referido para recibir las presentadas en las oficinas de Correos, siempre que éste no fuera sábado o festivo en cuyo caso se prorrogará al siguiente día hábil.
- Hora: Diez.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 18 de noviembre de 2002.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.aguastenerife.org/>

Santa Cruz de Tenerife, 20 de noviembre de 2002.—Ricardo Melchior Navarro.—52.662.

### **Anuncio del Ayuntamiento de Manresa sobre el concurso para el contrato de suministro y instalación de señalización informativa viaria en el municipio de Manresa.**

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Manresa.
- Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación y Patrimonio.
- Número de expediente: C4/02.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: El objeto del contrato es el suministro y instalación de elementos de señalización viaria informativa, necesarios para ordenar y orientar la circulación de vehículos en el núcleo urbano de Manresa.
- Número de unidades a entregar: 668 indicadores, 38 indicadores para rotondas, 257 soportes, 964 fijaciones, instalación de 257 unidades.
- División por lotes y número: No.
- Lugar de entrega: Manresa.
- Plazo de entrega: Dos meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 326.526,66 euros, IVA incluido.

5. Garantía provisional: 6.530,53 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Ayuntamiento de Manresa. Unidad de Contratación y Patrimonio, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos en el municipio.
- Domicilio: Plaza Mayor, 1.
- Localidad y código postal: Manresa, 08240.
- Teléfono: 93 878 23 08.
- Telefax: 93 878 23 21.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: A partir del momento en que se publique este anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y hasta el día de finalización de la presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

Solvencia económica y financiera: Cualquiera de los medios que determina el artículo 16 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Solvencia técnica: Relación de suministros de características similares al que es objeto de licitación efectuados durante los últimos tres años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado. Indicaciones de los técnicos o unidades técnicas, integradas o no en la empresa, que hayan de participar en el contrato.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio de licitación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».
- Documentación a presentar: La que se establece en la cláusula 9 del pliego de cláusulas.
- Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Manresa. Unidad de Contratación y Patrimonio.

2. Domicilio: Plaza Mayor, 1.

3. Localidad y código postal: Manresa, 08240.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, contados a partir del día de apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: Sí procede.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Ayuntamiento de Manresa (Casa Consistorial).
- Domicilio: Plaza Mayor, 1.
- Localidad: Manresa, 08240.
- Fecha: El día hábil siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones.
- Hora: A las doce.

10. Otras informaciones: Cualquier duda o información complementaria será facilitada por el departamento indicado en el punto 6 de este anuncio.

11. Gastos de anuncios: Los que establece la condición 21 del pliego de cláusulas.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 15 de noviembre de 2002.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: No procede.

Manresa, 18 de noviembre de 2002.—El Alcalde-Presidente, Jordi Valls Riera.—52.661.

## UNIVERSIDADES

### **Resolución de la Universidad de Granada por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se indica.**

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Universidad de Granada.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.
- Número de expediente: 260/02.

2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: De obras.
- Descripción del objeto: Obras de construcción de biblioteca de libre acceso de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Lote: No.